



Anuncio de Adjudicación

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información.

- a) Organismo: Excmo. Cabildo Insular de Tenerife.
- b) Dependencia que tramita el Expediente: Servicio Administrativo de Empleo, Desarrollo Socioeconómico y Comercio.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Suministro
- b) Descripción: Ejecución material de las obras que se definen en el Proyecto redactado por la Oficina Técnica Municipal del Ayuntamiento de El Sauzal, denominado "SUMINISTRO MARQUESINAS PARA PARADA DE GUAGUAS EN LA ZCA CASCO, EL SAUZAL"; documento técnico que ha sido aprobado mediante Resolución del Consejero Insular es de Empleo, Comercio, Industria y Desarrollo Socioeconómico, de fecha 12 de mayo de 2017.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación: 23.364,49 € (IGIC no incluido).

5. Adjudicación:

- a) Órgano de contratación: Consejero Insular es de Empleo, Comercio, Industria y Desarrollo Socioeconómico.
- b) Fecha de la Resolución: 18 de septiembre de 2017.
- c) Contratista Adjudicatario: DIPLODUS, S.L.U.
- d) Importe de adjudicación: 23.314,49 € (IGIC no incluido).
- e) Plazo de ejecución: TRES (3) MESES y se iniciará una vez transcurridos 15 días naturales desde la formalización del contrato.
- f) Formalización:
Plazo: 15 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la notificación de la resolución.

6. Recurso de Alzada

- a) Plazo: Un (1) mes desde el día siguiente al de la notificación de la resolución de adjudicación.
- b) Lugar donde debe presentarse: En el Registro General y Registros Auxiliares integrados en la Red de Oficinas del Centro de Servicios al Ciudadano del Cabildo Insular de Tenerife y en cualesquiera otros de los previstos en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Santa Cruz de Tenerife, a 24 de octubre de 20177

**EL CONSEJERO INSULAR ES DE EMPLEO, COMERCIO,
INDUSTRIA Y DESARROLLO SOCIOECONÓMICO**

Efraín Medina Hernández